



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

EL ENFOQUE MACROECONÓMICO DE LA INMIGRACIÓN

Por JULIA BORDONADO BERMEJO

Profesora de ESIC

Por ÁNGEL ALGARRA PAREDES

Universidad de San Pablo-CEU

1. La inmigración, un fenómeno interdisciplinar

El fenómeno de la inmigración no sólo debe ser tratado, en nuestra opinión, desde una esfera puramente económica, sino que deben considerarse asimismo los aspectos jurídicos, sociológicos, geográficos, demográficos, históricos, éticos, políticos, culturales y de relaciones internacionales que aparecen estrechamente vinculados. A partir del contenido del cuadro 1, podemos analizar con más detalle las causas que originan las migraciones y sus efectos desde un punto de vista multidisciplinar¹.

¹ A este respecto hay que señalar que el desarrollo de estudios multidisciplinarios no es algo novedoso en Economía. Así, José Larraz en 1946, refiriéndose al libro de M. de la Bigne de Villeneuve *La crise du «sens commun» dans les sciences sociales*, publicado en 1934, señalaba que «los estudios jurídicos y económicos se hallan viciados en nuestra época por un exceso de deseo analítico, pensando que el análisis debe sustituir la síntesis y que es llegado el momento de integrar la Economía y el Derecho en la Sociología. También yo pienso en la necesidad de una disciplina común a la economía, al derecho y a la política [...]. No obstante, mi pretensión es mayor. Para que la doctrina aludida logre verdadero fundamento se impone una reelaboración de la vieja Filosofía jurídica y una contemplación de la Historia desde nuevos puntos de vista. A esto he llamado *sociconomía*, por distinguirlo de la sociología de estirpe positivista, no sé si con fortuna, y, desde luego, sin renunciar a buscarle denominación más adecuada», en «La ley estadística en Economía», discurso de recepción del académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas don José Zumalacárregui, y contestación del académico de número don José Larraz, en sesión celebrada el 17 de marzo de 1946, p. 216.

Para un análisis más detenido del fenómeno migratorio, *vid.* BORDONADO, J. (2002), «El fenómeno de la inmigración: consecuencias económicas e implicaciones de política económica», tesis doctoral presentada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad San Pablo-CEU, Madrid.

Así, desde el punto de vista de la demografía, puede considerarse como causa de las migraciones las diferencias entre las tasas de natalidad entre los países y su incidencia sobre la estructura de la población.

Desde un punto de vista económico, la migración puede producirse como consecuencia de la búsqueda de mayores niveles de bienestar del inmigrante en relación con las condiciones socioeconómicas del país de origen, así como por el comportamiento de la demanda de trabajo en el país de destino.

CUADRO I
Causas y efectos de las migraciones en términos
interdisciplinarios

<i>Disciplina que lo estudia</i>	<i>Causa que origina el fenómeno migratorio</i>	<i>Efectos de las migraciones</i>
Demografía	<p>Resultado de los distintos desarrollos de estructura de la población.</p> <p>Análisis de componentes demográficos (edad, sexo, etcétera).</p> <p>Características socioeconómicas de los inmigrantes (cualificación, sector de actividad, etc.).</p>	<p>Efectos sobre las áreas de origen y de destino.</p> <p>Envejecimiento y rejuvenecimiento.</p> <p>Nivel de fertilidad.</p> <p>Distribución del género.</p>
Economía	<p>Decisiones individuales para aumentar el bienestar en el país de acogida.</p> <p>Diferencias de ingresos.</p> <p>Comportamiento de la oferta y la demanda de trabajo.</p> <p>Niveles de desempleo.</p> <p>Diferencias de precios.</p> <p>Niveles de crecimiento.</p> <p>Fallos del mercado.</p>	<p>Cambios en la oferta de trabajo.</p> <p>Variaciones en la productividad, salarios y niveles de cualificación.</p> <p>Segmentación del mercado de trabajo.</p> <p>Incidencia sobre el Estado del bienestar.</p> <p>Incidencia sobre los ritmos de crecimiento económico.</p> <p>Efectos sobre la integración económica.</p>

<i>Disciplina que lo estudia</i>	<i>Causa que origina el fenómeno migratorio</i>	<i>Efectos de las migraciones</i>
Sociología	Cambio de rol y estatus social. Estrategia familiar. Tensiones estructurales entre sistemas. Fenómenos de dualismo.	Efectos sobre la posición social del inmigrante y el nativo. Discriminación. Tolerancia social y xenofobia.
Historia	Evolución histórica. Estadios de desarrollo absolutos y relativos de las áreas de origen y destino.	Efectos sobre el desarrollo cultural. Migraciones en masa y expansión cultural.
Geografía	Migraciones como expresión de redes espaciales. La distancia como causa.	Efectos sobre el establecimiento de redes espaciales.
Política	Resultado de conflictos políticos. Huida de un sistema político. Diferencias entre sistemas políticos de origen y destino.	Integración política de los inmigrantes. La migración como instrumento de política exterior. Cambios en el balance político como resultado de inmigración/emigración.
Derecho	Regímenes políticos dictatoriales. Normativa jurídica discriminatoria para las mujeres. Violación de derechos humanos. Ultranacionalismo. Terrorismo.	Regulación jurídica para ordenar la inmigración. Derechos y deberes de los inmigrantes.

<i>Disciplina que lo estudia</i>	<i>Causa que origina el fenómeno migratorio</i>	<i>Efectos de las migraciones</i>
Etnología	Evolución cultural de la sociedad. Contactos culturales entre sociedades diversas. Mundialización.	Estrategia de supervivencia. Nacimiento de sociedades multiculturales. Choque cultural.
Psicología	Estructura motivacional en los procesos de toma de decisión de emigrar. Conductas no racionales. El estrés como factor de migración.	Problemas psicossomáticos de los inmigrantes. Cambios en la personalidad de los inmigrantes.

Fuente: Fischer y Straubhaar (1996), y elaboración propia.

Íntimamente relacionado con el enfoque precedente, la Sociología analiza como causas los cambios en la posición social o el desarrollo de una estrategia familiar como fundamentos de la migración. Asimismo, los determinantes de las migraciones pueden ser políticos, o estar motivados por razones históricas que han hecho posible contactos culturales entre diferentes sistemas.

Por otro lado, desde un punto de vista jurídico pueden analizarse las consecuencias que se derivan de la normativa sobre inmigración existente en un país, así como la incidencia de los acuerdos internacionales sobre esta materia.

No obstante, los estudios realizados sobre el tema se caracterizan por una excesiva compartimentación debido a las peculiaridades de las disciplinas que estudian la inmigración. Por ello, es conveniente aprovechar los beneficios de la complementariedad, tratando de conjugar las teorías económicas y sociológicas (Lorca, 1997).

En la presente comunicación vamos a analizar el fenómeno de la inmigración a la vista de la teoría macroeconómica, aun reconociendo la limitación de dicho estudio al dejar de lado otras disciplinas, cuya incorporación es básica para explicar de forma correcta el mismo.

2. El enfoque macroeconómico de la inmigración

Para analizar las causas que subyacen en las migraciones desde el punto de vista de la teoría macroeconómica, vamos a hacer referencia a los conceptos de presión migratoria y a la incidencia de la teoría del cambio estructural. Veamos con mayor detalle cada uno de ellos.

2.1. *Análisis macroeconómico de la inmigración: la presión demográfica*

El análisis macroeconómico de la inmigración está basado en las características de los flujos humanos y no en los procesos de decisión individual. En consecuencia, este enfoque trata de determinar las fuerzas explicativas de la inmigración, por un lado, de atracción de los países de acogida, porque tienen mayores salarios, niveles de vida más elevados, democracia, etc., y por otro, de expulsión de los países de origen por la presión demográfica, subdesarrollo, regímenes políticos totalitarios, etc.

De esta forma, se define la presión migratoria o potencial migratorio como aquella situación en la que el sistema productivo de un país no es capaz de absorber un determinado volumen de población, lo que determina la aparición de flujos migratorios hacia zonas con capacidad de absorción, análogamente a la teoría de los vasos comunicantes (Lorca, 1997).

Los factores que determinan el aumento de la presión demográfica son los siguientes (Eurostat, 2001):

- a) La explosión demográfica en los países de origen.
- b) Diferencias de niveles de vida en los países de origen y de acogida. En este sentido, las principales insuficiencias que afectan a los países en vías de desarrollo pueden sintetizarse en los siguientes indicadores (Fernández Díaz *et alia*, 1995):

— Bajos niveles de renta por habitante. La sobrepoblación existente en estos países supone repartir una renta escasa y mal distribuida entre gran cantidad de población.

- Elevados porcentajes de analfabetismo, que generan importantes deseconomías en el país de origen.
 - Una débil estructura sanitaria, así como nulos niveles de protección social. De esta forma, los programas sociales de los países desarrollados actúan como un imán para las poblaciones de los países pobres.
 - Un bajo nivel de ahorro por habitante. La escasez de renta determina que ésta vaya dirigida prácticamente en su totalidad al consumo, por lo que el ahorro generado es insuficiente para financiar las necesidades de inversión, lo que en la mayor parte de las ocasiones obliga a acudir a la financiación externa. Esta situación reduce el margen de posibilidades de elección económica y social, aumentando el grado de dependencia de otros países más desarrollados.
 - Importante peso relativo de la agricultura, aunque en los países en vías de desarrollo la importancia del sector primario ha ido disminuyendo progresivamente. Incluso las políticas económicas aplicadas por los gobiernos de algunos países han ido en la línea de penalizar la agricultura para liberar recursos económicos que pudieran dirigirse a otros sectores productivos, en particular el manufacturero.
 - Elevados niveles de desempleo estructural, que exigen la puesta en práctica de políticas de ajuste, lo que supone la asunción de importantes sacrificios que estos países en muchas ocasiones no están dispuestos a soportar, o bien no se pueden realizar.
 - Fuertes diferencias en la distribución interna de la renta, que exigiría la puesta en práctica de políticas fiscales redistributivas que las clases dominantes no están dispuestas a poner en práctica.
- c) El acortamiento de las distancias, como consecuencia del desarrollo de los transportes y de las comunicaciones.

Por otra parte, hay que definir el concepto de propensión a emigrar, que se define como los factores que justifican el por qué los individuos deciden emigrar bajo determinadas condiciones, en particular las siguientes:

1. Las diferencias salariales entre países, que explicarían el fenómeno de la inmigración a partir de la aplicación de la teoría del cambio estructural, que se expondrá en el siguiente apartado.
2. El nivel de renta per cápita.
3. La probabilidad de encontrar empleo, tanto en el país de origen como en el de acogida.
4. La distancia física entre los países.
5. Diferencias culturales, en especial idiomáticas.
6. Existencia o no de redes sociales en el país de acogida, entendidas como el volumen de inmigrantes de la misma nacionalidad que ya se encuentran en el mismo. Como se ha señalado anteriormente, la mejora de los medios de comunicación facilita el mantenimiento de relaciones intensas de los inmigrantes con sus países de origen generando, a través de dichos medios, fuerzas atractivas, y facilitando la acogida en los países de destino.
7. El grado de aceptación social del inmigrante en el país de destino ².

La relación entre la presión migratoria y la propensión a emigrar se explicaría a partir de la siguiente expresión:

$FM = ePM$, donde FM es el flujo migratorio, que se deriva de la presión migratoria (PM), que se genera cuando la población activa del país de origen es mayor que la demanda de trabajo y los niveles de vida son bajos. Esa presión migratoria se convierte en flujo migratorio si existe una propensión a emigrar (e), que depende de los factores antes mencionados. Esta expresión explica el porqué no se producen actualmente flujos migratorios desde zonas deprimidas, en cuanto a condiciones de empleo, en el sur de España y Portugal similares a las de los países del Magreb. Sin embargo, en los países europeos mediterráneos la propensión a

² Desde un punto de vista sociológico y para el caso español, *vid.* DIEZ NICOLÁS, J. (2000), «Los españoles y la inmigración: conclusiones», *Tiempo de Paz*. Del mismo autor (1999), «Los españoles y la inmigración», Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI), IMSERSO, Ministerio de Trabajo y de Asuntos Sociales, Madrid. En ambos trabajos elabora un índice de xenofobia a partir de los datos procedentes de una serie de investigaciones realizadas en España entre 1991 y 1998, con muestras de 1.200 personas cada una, representativas de la población española de dieciocho y más años, con cuestionarios casi similares para permitir la comparación.

emigrar es prácticamente nula, por los elevados niveles de renta per cápita y los niveles de protección social (Lorca *et alia*, 1993).

2.2. *La explicación de los flujos migratorios a partir de la teoría del cambio estructural*

La teoría del cambio estructural explica el mecanismo por el cual los países en vías de desarrollo, que basan su economía en la agricultura de subsistencia, transforman su estructura económica dando una mayor preponderancia a los sectores secundarios y terciarios³. Vamos a aplicar dicho modelo a los flujos migratorios que se producen entre países en vías de desarrollo e industriales.

Consideremos dos países, con las siguientes características (Arasa *et alia*, 1996):

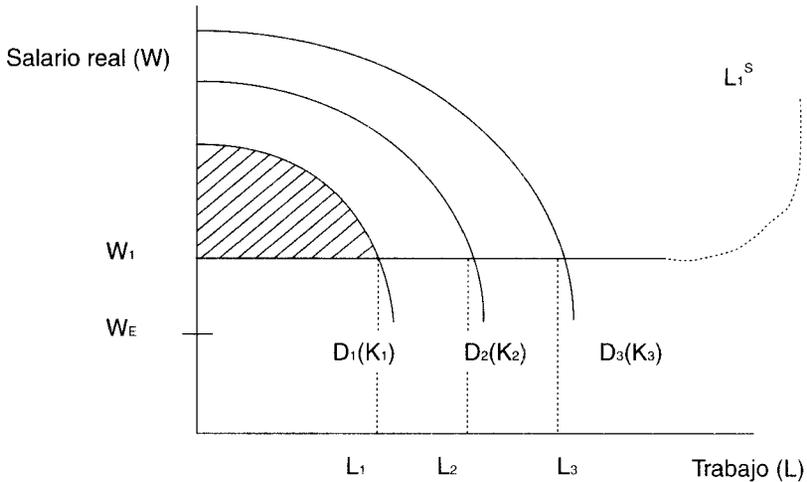
- a) Un país en vías de desarrollo, con preponderancia del sector agrícola, superpoblado, rural, caracterizado por una economía de subsistencia y una productividad marginal del trabajo nula. La mano de obra excedente puede salir del sector agrícola sin que por ello se reduzca su producción.
- b) Un país desarrollado, con elevada productividad, altos salarios, niveles de vida y renta per cápita elevados, y crecimiento demográfico bajo. Los altos niveles de bienestar alcanzados provocan que los trabajadores nativos no deseen acceder a determinados empleos, los cuales van a ser cubiertos con población emigrante.

El modelo explica el proceso de desplazamiento de mano de obra desde el país en vías de desarrollo al país desarrollado. Dicho proceso se observa en el gráfico 1.

Como puede observarse en el mismo, OW_E representará el salario real en el país en vías de desarrollo, que se sitúa al nivel de la retribución de subsistencia (o incluso por debajo de la mis-

³ El modelo más empleado para explicar esta transformación es el de Arthur LEWIS (1954), *Economic development with unlimited supplies of labour*, Manchester School, mayo. El modelo de Lewis fue ampliado por RANIS, G., y FEI, J. C. (1961), «Una teoría del desarrollo económico», *El Trimestre Económico*, n.º 114, México. Posteriormente, Raj y Sen desarrollan los modelos anteriores, introduciendo en el análisis el sector exterior. Para un análisis más detenido, *vid.* RAJ, K. N., y SEN, A. K. (1962), *Alternatives patterns of growth: a reply*, Oxford Economic Papers.

GRÁFICO 1
Modelo de cambio estructural e inmigración



ma). OW_1 es el salario real del país desarrollado, siendo L_1^S su oferta de trabajo, perfectamente elástica, como consecuencia del gran número de inmigrantes que estarían dispuestos a desplazarse al país rico en busca de una mejor calidad de vida.

Como consecuencia de esa diferencia salarial, algunos trabajadores del país pobre estarán motivados a emigrar al país rico en busca de una mayor remuneración. En este país, los ingresos obtenidos por las empresas son lo suficientemente elevados como para permitir una mayor inversión, generando una mayor producción y una mayor demanda de empleo.

En la etapa anterior a la inmigración, el capital es K_1 , siendo la demanda de trabajo D_1 . El beneficio máximo se alcanza cuando la productividad marginal del trabajo se iguala al salario real, siendo el empleo generado OL_1 . En este contexto, la participación de los beneficios en la producción equivaldría al área rayada del gráfico.

El volumen de beneficios obtenido por los empresarios del país rico es reinvertido, aumentándose así paulatinamente el stock de capital. Dicho aumento generará una expansión de la demanda de trabajo D_2 , que atraerá a nuevos inmigrantes procedentes del país

en vías de desarrollo, elevando el empleo en la economía desarrollada, y también el volumen global de beneficios.

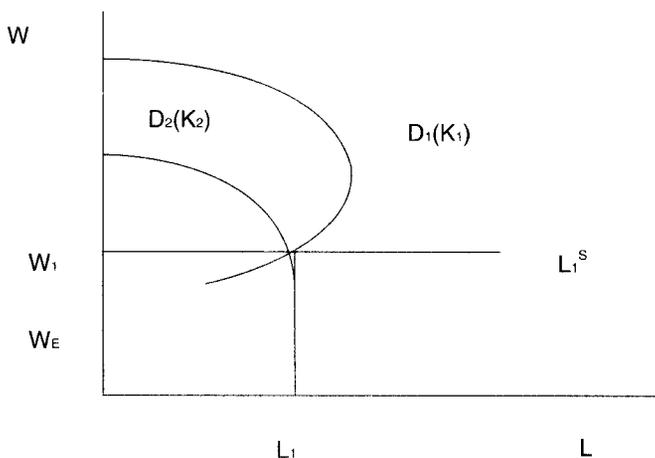
El proceso se interrumpiría si la oferta laboral no fuera perfectamente elástica, lo que forzaría, ante los sucesivos incrementos de la demanda, elevaciones de los salarios, que harían que la participación de los beneficios en la renta no se elevará a la velocidad anterior, o incluso se invirtiera.

Sin embargo, este modelo está sujeto a importantes críticas (Thirlwall, 1994):

1. El modelo supone que el ritmo de recepción de inmigrantes y creación de empleo en el país rico es proporcional a la tasa de acumulación de capital en este país. Sin embargo, las previsiones del modelo dejan de cumplirse si los beneficios se invierten en capital ahorrador de mano de obra, tal y como se refleja en el gráfico 2. En este supuesto, no sería necesaria más cantidad de trabajadores tras el proceso de acumulación.
2. El modelo supone que los beneficios se reinvierten en la propia empresa, lo cual no queda garantizado.
3. Es criticable, asimismo, que el país rico garantiza un salario real constante a los inmigrantes. Por el contrario, la entrada

GRÁFICO 2

Modelo de cambio estructural sin reinversión de los beneficios



de éstos puede presionar a la baja el salario real, lo que desincentivará la entrada de nuevos trabajadores extranjeros.

4. No siempre queda garantizado que el inmigrante encuentre trabajo en el país de acogida, máxime si tenemos en cuenta que muchas ciudades receptoras de mano de obra extranjera presentan niveles de paro urbano crecientes. Es probable que el inmigrante no encuentre empleo inmediatamente, o bien sea empleado en el sector informal. Para explicar esta situación, Todaro concluye que cuanto más rápido crezca el empleo urbano más alta será la probabilidad de que los inmigrantes encuentren empleo en la ciudad, así la llegada de nuevos inmigrantes. De esta forma, coexistirían dos situaciones aparentemente contradictorias: el crecimiento del empleo urbano y del paro, fenómeno que se conoce como «la paradoja de Todaro».

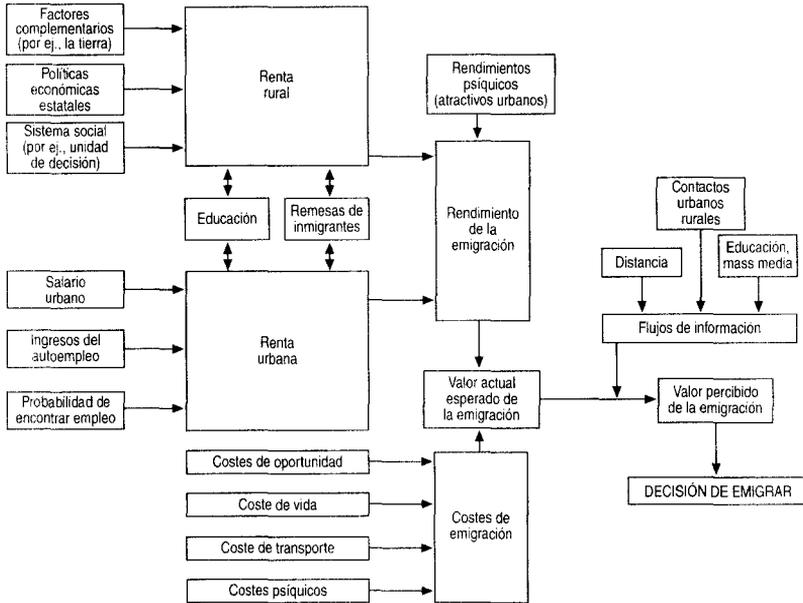
En consecuencia, se observa una gran complementariedad entre la teoría del cambio estructural y el enfoque neoclásico, que hace que dicha teoría no sea apta para la explicación de un fenómeno dinámico como la inmigración.

A partir de las consideraciones realizadas más arriba, podemos analizar con más detalle, y a modo de resumen, los factores determinantes de la decisión de migrar en la figura 1.

Conclusiones

Desde un punto de vista macroeconómico la inmigración es analizada tratando de determinar las fuerzas explicativas que la generan que son, por un lado, de atracción por parte de los países ricos e industrializados, porque tienen mayores salarios, disfrutan de niveles de vida más elevados, de regímenes democráticos, etc., y por otro, de expulsión de los países de origen, como consecuencia de la fuerte presión demográfica, los niveles de subdesarrollo, la existencia de regímenes políticos totalitarios, etc. De esta forma, se define la presión migratoria o potencial migratorio como aquella situación en la que el sistema productivo de un país no es capaz de absorber un determinado volumen de población, lo

FIGURA 1
Factores determinantes de la decisión de migrar



que determina la aparición de flujos migratorios hacia zonas con capacidad de absorción, análogamente a la teoría de los vasos comunicantes.

Hay que reconocer, no obstante, que este análisis es parcial. Así, el fenómeno de la inmigración no sólo debe ser tratado desde una esfera puramente económica, sino que deben considerarse asimismo los aspectos jurídicos, sociológicos, geográficos, demográficos, históricos, éticos, políticos, culturales y de relaciones internacionales, que aparecen estrechamente vinculados. No obstante, los estudios realizados sobre el tema se centran en aspectos muy concretos de esta materia, debido a las peculiaridades de las disciplinas que estudian la inmigración. Por ello, es conveniente aprovechar los beneficios de la complementariedad, tratando de conjugar las teorías económicas y sociológicas.

Bibliografía

- ARASA, C., y ANDREU, J. M. (1996), *Economía del Desarrollo*, Ed. Dykinson, Madrid.
- BORDONADO, J. (2002), «El fenómeno de la inmigración: consecuencias económicas e implicaciones de política económica», tesis doctoral defendida en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad San Pablo-CEU, Madrid.
- BORJAS, G. (1999), *Heaven's door: Immigration policy and the American Economy*, Princeton University Press, New Jersey.
- EUROSTAT (2001), *Why do people migrate?*, Statistics in focus, Population and Social Conditions, tema 3-1/2001.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, A., y GALINDO, M. A. (1995), *Política de desarrollo y asignación de los recursos*, Universidad Complutense de Madrid, mimeo.
- LORCA, A.; ALONSO, M., y LOZANO, L. A. (1997), *Inmigración en las fronteras de la Unión Europea*, Ediciones Encuentro, Colección Oikos Nomos, Madrid.
- LORCA, A., y MUÑOZ, F. F. (1993), «Algunas consecuencias económicas de la inmigración», en *Itinera Anales 1991-1992*, Fundación Paulino Torras Domenech.
- SIMÓN, J. (1989), *The economic consequences of immigration*, Ed. Blackwell, Cornwall.
- THIRLWALL, A. P. (1994), *Growth and Development*, MacMillan, 5.ª edición, Londres.
- TODARO (1988), *El desarrollo económico del Tercer Mundo*, Alianza Universidad Textos, Madrid.